



SOLICITUD DE OFERTA COMPRA MENOR No 100932

La Fábrica de Licores y Alcoholes de Antioquia EICE, en cumplimiento de lo dispuesto por el parágrafo 4 del artículo 39 del Acuerdo No. 003 del 21 de diciembre de 2020, modificado por la resolución No 2021060000484 del 18 de mayo del 2021. en concordancia con el artículo 845 del Código de Comercio, solicita ofertas para adelantar la compra menor No.100932, con las condiciones técnicas, económicas y jurídicas que se relacionan a continuación:

OBJETO: *SUMINISTRAR HERRAMIENTAS PARA MANTENIMIENTO, CAJA DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS DE MEDICIÓN PORTÁTILES DE VARIABLES DE LA FABRICA DE LICORES Y ALCOHOLES DE ANTIOQUIA EICE.*

Alcance del Objeto Contractual

El proceso de contratación para el suministro de herramientas, equipos de medición y otros elementos necesarios para el mantenimiento preventivo y predictivo de la Fábrica de Licores y Alcoholes de Antioquia se llevará a cabo durante la vigencia del año 2025. El objetivo es satisfacer la necesidad institucional de contar con estos elementos para la correcta operación de los equipos de los procesos productivos.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Se requiere el suministro de herramienta y equipos de medición portátiles y demás elementos para la ejecución de los mantenimientos preventivos, predictivos, necesarios para mantener en óptimas condiciones de trabajo los equipos de las líneas de envasado en la Fábrica de Licores de Antioquia.



Es requisito fundamental que los equipos y herramientas objeto de la presente contratación se ajusten estrictamente a las especificaciones técnicas definidas por la Fábrica de Licores y Alcoholes de Antioquia, debiendo dichas características ser iguales o superiores a las establecidas.




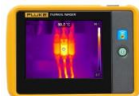


Esta exigencia tiene como finalidad asegurar una operación continua, eficiente y libre de incidencias técnicas, contribuyendo a la confiabilidad y disponibilidad operativa de los equipos utilizados en los procesos de producción.

A continuación, se presenta el listado con los materiales objeto del presente proceso de contratación con sus especificaciones técnicas.

Nota: Las fotografías incluidas en el presente documento son de carácter estrictamente referencial. En ningún caso constituyen una especificación técnica precisa del producto requerido y, por tanto, no deberán ser consideradas como criterio determinante en la elaboración de la propuesta económica.

Tabla 1 Especificaciones técnicas

ITEM	REFERENCIA	ESPECIFICACIONES TECNICAS	IMAGEN DE REFERENCIA
EQUIPOS DE MEDICIÓN			
1	MEGUER	<p>Medidor de aislamiento, Rango de prueba de aislamiento 0.01 MΩ a 10 GΩ Voltajes de prueba de aislamiento 50 V, 100 V, 250 V, 500 V, 1000 V Voltaje de CA/CC: de 0.1 V a 600 V Continuidad de 200 mA Resistencia: de 0.01 Ω a 20.00 kΩ Ahorre energía con el apagado automático Su gran pantalla con retroiluminación permite leer fácilmente las medidas Categoría de sobrevoltaje CAT IV 600 V que ofrece una mayor protección al usuario Sonda remota, cables de prueba, sondas y pinzas de cocodrilo con cada comprobador (NECESARIO CAPACITACIÓN)</p>	
2	PINZA AMPERIMETRICA	<p>Medición de corriente de CA y CC de 1000 A Mediciones de corriente de 2500 A CA con la sonda de corriente flexible iFlex incorporada Medida de tensión de CA y CC de 1.000 V Verdadero valor eficaz de voltaje y corriente para obtener mediciones exactas en señales no lineales Medición de resistencia hasta 500 Hz con mordaza y tecnología iFlex Medición de resistencia hasta 60 ohmios con detección de continuidad Grabación de entrada mín., máx. y media para capturar las variaciones automáticamente Rango de medida de 500 mV CC para la conexión con otros accesorios Medida de capacitancia de 1.000 microF (NECESARIO CAPACITACIÓN)</p>	
3	MULTIMETRO DIGITAL	<p>Gran pantalla con retroiluminación para trabajar en lugares poco iluminados Resistencia y continuidad</p>	







ITEM	REFERENCIA	ESPECIFICACIONES TECNICAS	IMAGEN DE REFERENCIA
		<p>Funciones de frecuencia y capacidad Voltaje máximo CA/CC de 600 V Medida de corriente CA/CC de 10 A (sobrecarga de 20 A durante 30 segundos como máximo) Mín/Máx/Promedio para registrar fluctuaciones de la señal Clasificación de seguridad CAT III 600 V</p>	
4	TERMOMETRO INFRARROJO PORTATILES	Rango de -32 a 350 °C, Pantalla con retroiluminación para zonas de escasa luminosidad, puntero laser.	
5	HERRAMIENTA LASER MEDIDOR DE DISTANCIA	Alcance 40M, batería recargable o pilas, cargador, laser unidireccional, estuche.	
6	CAMARA TERMOGRAFICA	Cámara termográfica de bolsillo, Resolución de infrarrojos 120 x 90 (10.800 píxeles), Resolución espacial (IFOV) 7,6 mrad, ampo de visión 50° H x 38° V, Memoria flash interna de ≥ 2GB (NECESARIO CAPACITACIÓN)	
7	DETECTOR DE VOLTAJE	Detector de voltaje con linterna, sin contacto detector de voltaje y linterna LED combinados un diseño con forma de lápiz muy fácil de usar. El LVD2 es un detector sin contacto de categoría CAT IV 600 V adecuado para aplicaciones comerciales e industriales. El LVD2 es un detector de dos niveles que se vuelve azul cuando se encuentra a una distancia de la fuente de 1 a 5 (de 2.54 cm a 12.7 cm), y rojo cuando está sobre la propia fuente.	
EQUIPOS DE PROTECCIÓN			
8	GUANTES AISLADOS 1000V	2820VG10 (clase 0) con un material de 1,0 mm de espesor para trabajar en equipos con corrientes de hasta 1000 V CA y 1500 V CC. Fabricados con látex natural para garantizar un	

ITEM	REFERENCIA	ESPECIFICACIONES TECNICAS	IMAGEN DE REFERENCIA
		ajuste anatómico, flexibilidad y destreza. Resistentes a temperaturas de entre -40 a 90 °C. Talla 10.	
9	GUANTES AISLADOS 44000V	Guantes eléctricos (clase 4), talla 9 y 10, norma IEC 60903:2014, de caucho natural	
10	CARETA DE ARCO ELECTRICO DE 25 CALORIAS	Acople al casco: Clip, Visor: Gris transparente/mentonera transparente incluye tecnología de conmutación inteligente que mejora la protección térmica en caso de arco eléctrico, calificada de 25 cal/cm	
11	PAR DE GUANTES RESISTENTES AL CALOR	Guantes para manipular componentes aceitosos y calentados hasta 250 °C	
HERRAMIENTA			
12	PISTOLA DE CALOR	Pistola de Calor 2000W 110-220V superior a 500 °C	
13	FLEXOMETRO	Flexómetro de 5 Metros, cinta anti-rayones de uso profesional	
14	CAUTIN	Voltaje de alimentación 120Vac Temperatura de 454.4°C Potencia de 35W Incluye la punta ST3	



La Fábrica
de todos

**SOLICITUD DE OFERTA
COMPRA MENOR No 100932**






ITEM	REFERENCIA	ESPECIFICACIONES TECNICAS	IMAGEN DE REFERENCIA
15	TALADRO INALAMBRICO	Juego de Taladro Percutor, uso de herramienta profesional, velocidad 2000 RPM, batería de litio 18V, taladro de 1/2 pulgada, 2 baterías, 1 cargador.	
16	PULIDORA INALAMBRICA	Pulidora 4-1/2" + 2 Baterías 5Ah Poder Stack + Cargador + Maletín, inalámbrica de uso industrial, velocidad 9000 RPM, batería de litio 18V.	
17	PULIDORA DE 7"	Pulidora 7" velocidad 8500 RPM, 2.200 W, Voltaje 110 V, uso industrial	
18	MOTOTOOL	Mototool industrial INALAM 18V 23500 RPM, vástago de 1/4 - 1/8", 2 baterías, cargador y estuche o maletín	
19	JUEGO DE FRESAS PARA MOTOTOOL 1/4"	juego piezas 5 fresas de carburo de tungsteno para mitoteo, vástago de 1/4 para uso en metales	
20	PISTOLA DE IMPACTO INALAMBRICA	Pistola de Impacto 1/2" Inalámbrica 20 V, 2 baterías de litio, cargador, capacidad mínima 1500 Nm, estuche o maleta.	
21	JUEGO DE COPAS DE IMPACTO 1/2"	Juego de 10 piezas copas de impacto métricas desde 14 hasta 22 mm. Fabricadas en acero Cromo-Molibdeno	

ITEM	REFERENCIA	ESPECIFICACIONES TECNICAS	IMAGEN DE REFERENCIA
22	ESMERIL RECTO DE 5"	Velocidad aproximada 5600 rpm, potencia 750 W, voltaje 110 V, con acople para grata lija	
23	GRATA LIJA GRANO 40	Grata lija para esmeril recto diámetro de 150 X 50 mm, agujero de 32 mm	
24	GRATA LIJA GRANO 60	Grata lija para esmeril recto diámetro de 150 X 50 mm, agujero de 32 mm	
25	GRATA LIJA GRANO 80	Grata lija para esmeril recto diámetro de 150 X 50 mm, agujero de 32 mm	
26	ESMERIL DE BANCO 6"	Esmeril de banco de 6" de dos puestos Tensión 110 V 1/2 HP velocidad aproximada 3000 RPM Guardas de protección	
27	GRATA ACERO INOXIDABLE 4"	Grata 4" para esmeril de banco, material acero inoxidable.	
28	CALENTADOR DE INDUCCIÓN PARA EL MONTAJE DE RODAMIENTOS	Frecuencia de la tensión 50 – 60 Hz Control de temperatura de calentamiento 40 – 200 °C Control de tiempo de calentamiento 0.1 – 60 min Peso de pieza de trabajo (máx.) 20 kg Tensión 110 V Estuche portable (NECESARIO CAPACITACIÓN)	



La Fábrica
de todos



**SOLICITUD DE OFERTA
COMPRA MENOR No 100932**

ITEM	REFERENCIA	ESPECIFICACIONES TECNICAS	IMAGEN DE REFERENCIA
29	LINTERNA RECARGABLE	Linterna 420 lúmenes 5 W 6500 K 25 m de alcance 4 horas de carga 3-8 horas de duración de batería	
30	IMAN FLEXIBLE (AUTOMOTRIZ)	El imán flexible para recuperar objetos metálicos en lugares de difícil acceso, capacidad 3 Kg, de 11 cm de longitud o superior.	
31	ESCALERA TIJERA FIBRA DE VIDRIO 8 PELDAÑOS CERTIFICADA	Rieles: Fibra de vidrio (PRFV / FRP), Características: No Conduce electricidad (Dieléctrica) Capacidad Dieléctrica. 90 Kv c.d. 25 Kv Peldaños: Aluminio antideslizante Tapa: Polipropileno con ranuras porta herramientas Zapatitas: Antideslizantes, Tipo: 1A Capacidad Carga: 136 kg / 300 lb Norma Técnica: ANSI -ASC A 14.5 8 PELDAÑOS INCLUIDA LA TAPA	
32	ESCALERA TIJERA FIBRA DE VIDRIO 5 PELDAÑOS	Rieles: Fibra de vidrio (PRFV / FRP), Características: No Conduce electricidad (Dieléctrica) Capacidad Dieléctrica. 90 Kv c.d. 25 Kv Peldaños: Aluminio antideslizante Tapa: Polipropileno con ranuras porta herramientas Zapatitas: Antideslizantes, Tipo: 1A Capacidad Carga: 136 kg / 300 lb Norma Técnica: ANSI -ASC A 14.5 6 PELDAÑOS INCLUIDA LA TAPA	
33	PONCHADORA CABLES ELECTRICOS TERMINAL HUECA	Ponchadora Manual Tipo trinquete pin hueca Calibre: 2-6 mm ² AWG: 12-10 Aplicación: Terminales pin hueco	






La Fábrica
de todos








SOLICITUD DE OFERTA
COMPRA MENOR No 100932




ITEM	REFERENCIA	ESPECIFICACIONES TECNICAS	IMAGEN DE REFERENCIA
34	PONCHADORA TERMINAL 18AWG A 10AWG	<p>Hecho de acero al carbono de alta calidad con acabado de óxido negro para resistencia a la corrosión y durabilidad.</p> <p>El troquel está hecho de aleación de acero AISI 4140 y está moldeado por fundición de desparafinado, con dimensiones precisas.</p> <p>El mecanismo de trinquete de ahorro de energía requiere menos fuerza de manejo y garantiza la calidad de prensado.</p> <p>La liberación de crimpado de seguridad ayuda a eliminar las terminaciones rechazadas debido a un posicionamiento incorrecto.</p> <p>Mangos antideslizantes de forma ergonómica para mayor comodidad del usuario.</p> <p>Juegos de troqueles de intercambio para una amplia gama de aplicaciones.</p> <p>AWG 20-18/16-14/12-10</p> <p>DIN 0,5-1,0/1,5-2,5/4,0-6,0 mm²</p>	
35	JUEGO DESTORNILLADORES AISLADOS	<p>Cumple con la norma EN60900. Insulado en molde inyectado directamente a la barra. Probados a 10,000 Voltios, certificados y garantizados a 1,000 Voltios</p> <p>(1) Destornilladores Aislados 1000V Max Steel™ Punta Plana 1/8" x 3" (3.5mm x 101 mm)</p> <p>(1) Destornilladores Aislados 1000V Max Steel™ Punta Plana 5/32" x 4" (4mm x 101 mm)</p> <p>(1) Destornilladores Aislados 1000V Max Steel™ Punta Plana 7/32" x 5" (5.5mm x 125 mm)</p> <p>(1) Destornilladores Aislados 1000V Max Steel™ Punta Plana 9/32" x 6" (6.5mm x 152 mm)</p> <p>(1) Destornilladores Aislados 1000V Max Steel™ Punta Phillips® #1 x 3-1/8" (PH1 x 75 mm)</p> <p>(1) Destornilladores Aislados 1000V Max Steel™ Punta Phillips® #2 x 4" (PH2 x 101 mm)</p> <p>(1) Destornillador probador de corriente</p>	

ITEM	REFERENCIA	ESPECIFICACIONES TECNICAS	IMAGEN DE REFERENCIA
36	ALICATE CORTAFRIO	Superficie de corte tratada térmica para mayor fuerza. Mango bi-material antideslizante. Topes de protección contra contacto accidental con quijada metálica.	
37	JUEGO BROCA SIERRAS	Juego de Sierra Copas 8 Piezas para Acero 1 Estuche, 1 Sierra copa de 3/4"(19mm), 1 Sierra copa de 7/8"(22mm), 1 Sierra copa bimetálica de 1 1/8"(28.5mm), 1 Sierra copa bimetálica de 1 1/2"(38mm), 1 Sierra copa bimetálica de 1 3/4"(45mm), 1 Sierra copa bimetálica de 2 1/4"(57mm), 2 Mandril de 7/16"(11mm)	
38	PINZA PELACABLE	Sirve para cables redondos y planos, tanto para cables de cobre como de aluminio hasta 6 mm 10-24AWG (0,2-6,0 mm), Mango aislado, ergonómico y antideslizante, Corte de cables de Energía con calibre 10-24 AWG.	
39	REMACHADORA	Remachadora cabeza giratoria, tipo de cabeza cóncavo, tipo de remachadora POP profesional, Remaches de acero y aluminio de 1/8", 3/32", 5/32" y 3/16" de diámetro, Coloca los remaches en ángulo recto o en línea recta, con un simple giro de la cabeza del remache. Construcción de metal fundido resistente para una larga vida útil.	
40	LLAVES BRISTOL	Juego De 9 Llaves Colores mm Punta Bola, de uso profesional, Cromo vanadio, Cr-Ni para evitar la oxidación, largo 23 cm Llaves hexagonales punta bola 1.5 mm, 2 mm 2.5 mm, 3 mm, 4 mm, 5 mm, 6mm, 8 mm, 10 mm.	
2,5	JGO LLAVES MIXTAS MILIMETRICAS	Juego de Llaves Combinadas 14 Piezas Antideslizantes, Fabricadas en acero al cromo vanadio, Llaves combinadas con diseño especial de ranuras antideslizantes, que brindan un área de contacto adicional, reducen el desgaste y redondeo de tuercas y pernos. Sistema Maxi Drive en la corona, permite mayor superficie de contacto, evitando desgaste y redondeo de tuercas y pernos.	

ITEM	REFERENCIA	ESPECIFICACIONES TECNICAS	IMAGEN DE REFERENCIA
		<p>Perfil de mango ovalado para un agarre cómodo en la aplicación de mayor fuerza. Cabeza delgada y compacta que facilita el acceso en espacios reducidos. Acabado que evita la corrosión y prolonga la vida útil de la herramienta. Mayor durabilidad y menor deformación al aplicar fuerza sobre pernos o tuercas de material endurecido, difícil de aflojar.</p> <p>1 llave Combinada Antislip 8 mm, 1 Llave Combinada Antislip 9 mm, 1 Llave Combinada Antislip 10 mm, 1 Llave Combinada Antislip 11 mm, 1 Llave Combinada Antislip 12 mm, 1 Llave Combinada Antislip 13 mm, 1 Llave Combinada Antislip 14 mm, 1 Llave Combinada Antislip 15 mm, 1 Llave Combinada Antislip 16 mm, 1 Llave Combinada Antislip 17 mm, 1 Llave Combinada Antislip 18 mm, 1 Llave Combinada Antislip 19 mm, 1 Llave Combinada Antislip 22 mm, 1 Llave Combinada Antislip 24mm, 1 Estuche de tela.</p>	
42	DESTORNILLADORES DE PRECISION	Juego de 6 piezas de Destornilladores Precisión, Tipo de punta Phillips, Plana (perilleros)	
43	LLAVES TORX	Juego de Llaves Torx 9 Piezas en Estuche Organizador, largas, Fabricadas en acero al cromo vanadio 2x más resistentes al desgaste. Tipo de llaves: Torx. 1 Llave torx T-10, 1 Llave torx T-15, 1 Llave torx T-20, 1 Llave torx T-25, 1 Llave torx T-27, 1 Llave torx T-30, 1 Llave torx T-40, 1 Llave torx T-45, 1 Llave torx T-50, 1 Estuche.	
44	CUCHILLA	Cuchilla multiusos retráctil	

ITEM	REFERENCIA	ESPECIFICACIONES TECNICAS	IMAGEN DE REFERENCIA
45	PESCA DE CABLES	Jala cables c/sonda ace. 1/8-pulg x 50pies, con freno guía	
46	MARTILLO DE GOMA	Martillo Golpe Seco 1-1/2 Lb Antichispa	
47	EXTRACTOR DE RODAMIENTOS MARTILLO DESLIZANTE	Incluye 11 piezas: 3 Pinzas de interiores, 3 quijadas de interiores, 3 quijadas rectas interiores / exteriores, 1 barra de impacto de 1 kg, 1 cuerpo de extractor	
48	DIFERENCIAL MANUAL 2T	5 metros de cadena o superior	
49	GATO DE BOTELLA DE 10 TONELADAS	Capacidad 10 toneladas	
50	LLAVE DINAMOMETRICA (TORQUIMETO)	Cuadrante de 1/2", torque 40 a 200 Nm, Fabricadas en acero al cromo vanadio	
51	RACHET 1/4" CON JUEGO DE COPAS Y ACCESORIOS	Ratchet de 1/4 con juego de copas desde la 6mm hasta 13mm, extensiones, Fabricadas en acero al cromo vanadio	

ITEM	REFERENCIA	ESPECIFICACIONES TECNICAS	IMAGEN DE REFERENCIA
52	RATCHET 1/2" JUEGO DE COPAS METRICAS	10 Dados: desde 13, hasta 32 mm, Fabricadas en acero al cromo vanadio	
53	RATCHET 1/2" JUEGO DE COPAS PULGADAS	10 Dados: Desde 3/4" hasta 1 1/4", Fabricadas en acero al cromo vanadio	
54	LLAVE DE BANDA 6"	Llave de Banda de 6" para filtro de aceite – Cuadrante 1/2".	
55	PISTOLA PARA PINTAR DE GRAVEDAD	Capacidad del Recipiente 400 ml, Boquilla 2,0 mm	
56	CALIBRADOR PIE DE REY	Calibrador de 6", Precisión: ± 0.05 mm, doble escala métrica e imperial, Estuche de transporte, material de acero inoxidable endurecido.	
57	LLAVE DE ESPANCIÓN ANTICHISPA 2"	Apertura hasta 2", material antichispa para trabajos en atmosferas peligrosas, aleación de bronce	
58	CALADORA	Caladora de 710W, 3100Rpm, conexión a 110V, Acepta hojas de sierra caladora de vástago en T para una potencia de sujeción óptima	
ALMACENAMIENTO DE HERRAMIENTA			

ITEM	REFERENCIA	ESPECIFICACIONES TECNICAS	IMAGEN DE REFERENCIA
59	CARROS DE USO INDUSTRIAL PARA MECANICOS	Carro con 7 cajones, chasis de doble pared de acero resistente, capacidad de carga máxima por cajón: 30 a 45 kg, dimensiones aproximadas 100cm x 500 cm x 800 cm	
60	MALETA PARA HERRAMIENTA	Tela resistente, fuerte y duradera. Se mantiene de pie. Múltiples bolsillos internos y externos, gran potencial de organización. Correa de hombro totalmente ajustable. Sólida base de plástico reforzado. Medidas:» Largo: 16" (406 mm)» Profundo: 9" (228 mm)» Alto: 12" (304 mm). Capacidad de carga 10 Kg	
61	CAJAS DE HERRAMIENTA	Bandeja extraíble Cerradura Metálica Materiales polímero resistente Tamaño de 21" a 25"	
62	CORTINAS PARA SOLDADURA	Cortinas en vinilo transparente, protección contra las proyecciones de chispas, salpicaduras de las soldaduras y radiación UV. Medidas aproximadas de 6 X 8 pies	

Nota: Control de Calidad durante la Ejecución del Contrato

Para efectos de evaluación y eventual aprobación, se realizará un análisis técnico integral de la propuesta presentada por el oferente, con base en el cumplimiento de los requisitos establecidos en el presente proceso de contratación.

En caso de presentarse un rechazo por parte de la FLA, la totalidad de los costos, incluyendo fletes y demás gastos asociados, serán asumidos exclusivamente por el Contratista. Asimismo, será obligación del contratista realizar la reposición del material rechazado en un plazo no mayor a siete (7) días hábiles, contados a partir de la fecha en que se notifique el rechazo.

ÍTEMS Y CANTIDADES

ITEM	REFERENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	IMAGEN DE REFERENCIA
EQUIPOS DE MEDICIÓN				

ITEM	REFERENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	IMAGEN DE REFERENCIA
1	MEGUER	UN	1	
2	PINZA AMPERIMETRICA	UN	1	
3	MULTIMETRO DIGITAL	UN	1	
4	TERMOMETRO INFRARROJO PORTATILES	UN	1	
5	HERRAMIENTA LASER MEDIDOR DE DISTANCIA	UN	1	
6	CAMARA TERMOGRAFICA	UN	1	
7	DETECTOR DE VOLTAJE	UN	1	
EQUIPOS DE PROTECCIÓN				

ITEM	REFERENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	IMAGEN DE REFERENCIA
8	GUANTES AISLADOS 1000V	UN	1	
9	GUANTES AISLADOS 44000V	UN	1	
10	CARETA DE ARCO ELECTRICO DE 20 CALORIAS	UN	1	
11	PAR DE GUANTES RESISTENTES AL CALOR	UN	1	
HERRAMIENTA				
12	PISTOLA DE CALOR	UN	1	
13	FLEXOMETRO	UN	1	
14	CAUTIN	UN	1	



La Fábrica
de todos

**SOLICITUD DE OFERTA
COMPRA MENOR No 100932**

ITEM	REFERENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	IMAGEN DE REFERENCIA
15	TALADRO INALAMBRICO	UN	1	
16	PULIDORA INALAMBRICA	UN	1	
17	PULIDORA DE 7"	UN	1	
18	MOTOTOOL	UN	1	
19	JUEGO DE FRESAS PARA MOTOTOOL 1/4"	UN	1	
20	PISTOLA DE IMPACTO INALAMBRICA	UN	1	
21	JUEGO DE COPAS DE IMPACTO 1/2"	UN	1	

ITEM	REFERENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	IMAGEN DE REFERENCIA
22	ESMERIL RECTO DE 5"	UN	1	
23	GRATA LIJA GRANO 40	UN	1	
24	GRATA LIJA GRANO 60	UN	1	
25	GRATA LIJA GRANO 80	UN	1	
26	ESMERIL DE BANCO 6"	UN	1	
27	GRATA ACERO INOXIDABLE 4"	UN	1	
28	CALENTADOR DE INDUCCIÓN PARA EL MONTAJE DE RODAMIENTOS	UN	1	



La Fábrica
de todos

**SOLICITUD DE OFERTA
COMPRA MENOR No 100932**

ITEM	REFERENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	IMAGEN DE REFERENCIA
29	LINTERNA RECARGABLE	UN	1	
30	IMAN FLEXIBLE (AUTOMOTRIZ)	UN	1	
31	ESCALERA TIJERA FIBRA DE VIDRIO 8 PELDAÑOS CERTIFICADA	UN	1	
32	ESCALERA TIJERA FIBRA DE VIDRIO 5 PELDAÑOS	UN	1	
33	PONCHADORA CABLES ELECTRICOS TERMINAL HUECA	UN	1	
34	PONCHADORA TERMINAL 18AWG A 10AWG	UN	1	
35	JUEGO DESTORNILLADORES AISLADOS	UN	1	

ITEM	REFERENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	IMAGEN DE REFERENCIA
36	ALICATE CORTAFRIO	UN	1	
37	JUEGO BROCA SIERRAS	UN	1	
38	PINZA PELACABLE	UN	1	
39	REMACHADORA	UN	1	
40	LLAVES BRISTOL	UN	1	
41	JGO LLAVES MIXTAS MILIMETRICAS	UN	1	
42	DESTORNILLADORES DE PRECISION	UN	1	

ITEM	REFERENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	IMAGEN DE REFERENCIA
43	LLAVES TORX	UN	1	
44	CUCHILLA	UN	1	
45	PESCA DE CABLES	UN	1	
46	MARTILLO DE GOMA	UN	1	
47	EXTRACTORES DE RODAMIENTOS MARTILLO DESLIZANTE	UN	1	
48	DIFERENCIAL MANUAL 2T	UN	1	
49	GATO DEBOTELLA DE 10 TONELADAS	UN	1	

ITEM	REFERENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	IMAGEN DE REFERENCIA
50	LLAVE DINAMOMETRICA (TORQUIMETO)	UN	1	
51	RACHET 1/4" CON JUEG DE COPAS Y ACCESORIOS	UN	1	
52	RATCHET 1/2" JUEGO DE COPAS METRICAS	UN	1	
53	RATCHET 1/2" JUEGO DE COPAS PULGADAS	UN	1	
54	LLAVE DE BANDA 6"	UN	1	
55	PISTOLA PARA PINTAR DE GRAVEDAD	UN	1	
56	CALIBRADOR PIE DE REY	UN	1	



La Fábrica
de todos

**SOLICITUD DE OFERTA
COMPRA MENOR No 100932**

ITEM	REFERENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	IMAGEN DE REFERENCIA
57	LLAVE DE ESPANCIÓN ANTICHISPA 2"	UN	1	
58	CALADORA	UN	1	
ALMACENAMIENTO DE HERRAMIENTA				
59	CARROS DE USO INDUSTRIAL PARA MECANICOS	UN	1	
60	MALETA PARA HERRAMIENTA	UN	1	
61	CAJAS DE HERRAMIENTA	UN	1	
62	CORTINAS PARA SOLDADURA	UN	1	



**SOLICITUD DE OFERTA
COMPRA MENOR No 100932**

CONDICIONES DE LA COMPRA MENOR:

1. **Presupuesto oficial: CIENTO CUARENTA Y UN MILLONES DOCIENTOS VEINTI TRES MIL CIENTO SESETA Y CUATRO PESOS M/L (\$141'223.164 M/L)** IVA incluido del 19%. y todos los gastos en que incurra el contratista. Amparados en los certificados de disponibilidad presupuestal número: 3600004446 y 3800002697 del 11/09/2025.
2. Sin embargo, el proceso será adjudicado tipo bolsa, por ende, el presupuesto para la evaluación de las propuestas será por **SETENTA Y SEIS MILLONES TRECIENTOS SESENTA MIL QUINIENTOS VEINTE M/L (\$76.360.520 M/L)** valor que incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA) del 19 %.

Este monto constituye el límite máximo admisible para la presentación de propuestas económicas. En consecuencia, no se aceptarán propuestas que superen el valor aquí indicado, siendo este el valor de referencia para efectos de evaluación y adjudicación.

3. Para la evaluación de la propuesta, la oferta económica no podrá superar el presupuesto asignado según lo contemplado en el numeral 2° de las condiciones de la compra menor.
4. La adjudicación del presente proceso será para el oferente que presente la mejor oferta económica por el total de los ítems considerando lo dispuesto en el numeral 1. El proponente deberá considerar para su propuesta económica todos los gastos en los que deba incurrir para la ejecución del contrato, entre los cuales se tiene el IVA, transporte o fletes, estampillas, las cuales deben ser calculadas sobre el valor total de la factura antes de IVA, pólizas y los demás que considere el contratista.
5. Por ningún motivo se aceptará una cantidad total menor a los ítems solicitados.
6. En el caso que la mejor oferta económica no cumpla con alguno de los requisitos exigidos solo se requerirá a dicho proponente, si éste no allega la información en el tiempo establecido se tendrá como oferente no cumplido y no continua con la evaluación y se requerirá a la segunda mejor oferta y así sucesivamente. Para el caso donde los documentos aportados no cumplan con lo establecido en los requisitos técnicos, económicos o certificaciones requeridas, se atenderá a lo dispuesto en las causales de rechazo.
7. Los proponentes son responsables de revisar las condiciones generales de la compra menor, ya que dicho documento anexo hace parte de la solicitud de oferta y allí se encuentra integrada información importante para considerar al momento de estructurar la oferta. Ente ella la información pertinente al cálculo de las estampillas NOTA 5 Y NOTA 6

Plazo de la compra menor: Tres (3) meses, contados a partir de la legalización de la orden de compra, sin superar el 31 de diciembre de 2025.



SOLICITUD DE OFERTA COMPRA MENOR No 100932

Obligaciones del contratista:

1. Entregar los elementos objeto del contrato, de acuerdo con las especificaciones técnicas determinadas por la FLA.
2. Si el producto entregado no cumple con las condiciones técnicas, se devuelve al proveedor, para que suministre el producto técnicamente aceptable, en un término de 6 días, contados a partir del día siguiente de la devolución.
3. Coordinar vía correo electrónico las fechas y el horario en que se realizarán las entregas de las herramientas.
4. Adicionalmente, en aquellos casos en que los productos suministrados incluyan herramientas o dispositivos que requieran conocimientos técnicos específicos para su correcta operación, el proveedor deberá garantizar la capacitación adecuada y oportuna al personal designado por la FLA, sin que ello implique costos adicionales para la entidad contratante.
5. Será obligatoria la entrega de las fichas técnicas correspondientes a cada uno de los ítems cotizados, los cuales se encuentran detallados en la Tabla 1 (Especificaciones Técnicas). Dichas fichas deberán demostrar de manera clara y verificable que los productos ofrecidos cumplen con las especificaciones técnicas exigidas por la Fábrica de Licores de Antioquia.
6. Las que se generen de la relación contractual, así como las exigidas por la Ley. **(Ver documento CONDICIONES GENERALES DE COMPRA MENOR en la página de oficial de la FLA EICE – contrataciones – compra menor).**

Obligaciones del Contratante

1. Autorizar el ingreso del personal requerido, previo cumplimiento de la normatividad de Seguridad Industrial y de Seguridad Física que tiene establecida la FLA EICE.
2. Validar el cumplimiento de las normas atinentes a las Buenas Prácticas de Manufactura – BPM, de conformidad con la certificación obtenida por la FLA EICE
3. Realizar la supervisión del contrato de conformidad con el manual de Supervisión e Interventoría de la Gobernación de Antioquia y validar que se cumplan todas las normas del Sistema Integrado de Gestión y de las BMP (Buenas Prácticas de Manufactura) establecidas
4. Las que se generen de la relación contractual, así como las exigidas por la Ley. **(Ver documento CONDICIONES GENERALES DE COMPRA MENOR publicada como documento anexo a la presente solicitud de oferta – en la página de SECOP).**

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RESPECTO AL SG-SST

1. El contratista debe cumplir las disposiciones contempladas en el decreto 1072 de 2015 y la resolución 0312 de 2019 así como las demás disposiciones vigentes en materia de seguridad social y seguridad y salud en el trabajo.



SOLICITUD DE OFERTA COMPRA MENOR No 100932

2. Guardar relación directa con el objeto contractual, esta obligación será verificada por los supervisores con los siguientes documentos:
 - Copia de Autoevaluación del SG-SST o autoevaluaciones del año en curso: Conforme a los resultados de la autoevaluación éste asume unas obligaciones que están en el artículo 28 de la resolución 03112/2019, las cuales serán verificadas por el supervisor según sea el caso.
 - Demostrar que cuenta con un plan de trabajo del SG-SST acorde a la autoevaluación o autoevaluaciones del año en curso.
 - Constancia de entrega de elementos de protección personal conforme a la resolución 0312/2019 y decreto 072/2015 del año en curso (Solo en caso de que personal de su empresa requiera ingresar a las instalaciones de la FLA).
 - En caso de proveer reactivos, material de referencia o cualquier otro tipo de sustancia química, éstos deben cumplir con las Fichas de datos de seguridad según lo establecido en el Sistema globalmente armonizado, Decreto 1496 de 2018 y Resolución 773 de 2021.

Lugar De Ejecución O Entrega La ejecución del presente contrato se debe realizar en la Fábrica de licores y alcoholes de Antioquia en la Carrera 50 número 12 Sur – 149 Itagüí – Antioquia (Almacén de materiales y repuestos).

Mecanismos de cobertura de riesgos (Garantías):

- **Cumplimiento:** Equivalente a un diez por ciento (10%) del valor del contrato y una vigencia igual al del plazo del contrato y seis (6) meses más.
- **Calidad del bien o servicio y correcto funcionamiento de los bienes:** Equivalente a un diez (10%) del valor del contrato y seis (6) meses más. Se garantiza que los elementos objetos del contrato, tendrán las calidades previstas en él, y su funcionamiento estará acorde con el objetivo que fue causa de la contratación

Lo anterior sin perjuicio de la facultad que tiene la FLA de realizar el control de calidad respectivo a los servicios prestados y no cumplan con las especificaciones técnicas exigidas, serán objeto de RECHAZO sin que genere costos adicionales para la FLA

REQUISITOS QUE SE DEBERAN ANEXAR JUNTO CON LA OFERTA.

1. Certificado de existencia y representación legal mediante con fecha de expedición inferior a un (1) mes.
2. Copia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal.
3. Copia del RUT actualizado.
4. Anexar el certificado de estar a paz y salvo con el sistema de seguridad social integral (salud, pensión, riesgos profesionales y ARL) y aportes parafiscales (ICBF, Sena y Cajas de Compensación Familiar), de conformidad con el artículo 50 Ley 789 de 2002, expedido por el representante legal y/o contador o revisor



La Fábrica
de todos

SOLICITUD DE OFERTA COMPRA MENOR No 100932

- fiscal (adjuntando copia de la cédula, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la junta central de contadores del contador) o Planilla integrada de autoliquidación de aportes a la seguridad social integral y aportes parafiscales.
5. Certificado Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM, la consulta del certificado deberá atender al nombre e identificación del representante legal.
 6. **Formatos que se adjuntan a esta solicitud de oferta.**
 - a. Certificación de parafiscales (paz y salvo de aportes parafiscales)
 - b. Certificado de no inhabilidades e incompatibilidades
 - c. Declaración juramentada de multas y/o sanciones
 - d. Medida anticorrupción

REQUISITOS ECONÓMICOS

1. El oferente deberá presentar su propuesta económica conforme a las cantidades solicitadas en la presente solicitud de oferta.
2. La propuesta económica deberá presentarse en COP. considerar el valor antes de IVA, valor incluido IVA y valor total conforme al formato sugerido. En el caso que alguno de los ítems no incluya IVA deberá mencionarlo como NO APLICA
3. El valor de la propuesta no podrá superar el presupuesto, atendiendo el numeral 1 de las condiciones de la compra menor, en caso tal la propuesta queda inmediatamente rechazada.
4. Para la presentación de la propuesta económica, el proponente deberá utilizar el formato económico como documento anexo a la presente solicitud, el cual, debe contener todos los elementos allí establecidos, los cuales no podrán ser modificados, alterado sus ítems, ni incluidas otras filas o columnas.
5. Presentar la propuesta económica con la totalidad de ítems, conforme a las especificaciones técnicas y a la descripción de ítems y cantidades. No se aceptan propuestas parciales.

REQUISITOS TÉCNICOS.

Ficha técnica: Los equipos y materiales indicados en la tabla 1 (Especificaciones técnicas.) deberán contar con fichas técnicas anexas que respalden sus características. Asimismo, los parámetros técnicos de los productos cotizados deberán ser iguales o superiores a los especificados, con el fin de garantizar su idoneidad y compatibilidad con las condiciones operativas requeridas.

Nota: Será obligatoria la entrega de las fichas técnicas correspondientes a cada uno de los ítems cotizados, los cuales se encuentran detallados en la Tabla 1 (Especificaciones Técnicas). Dichas fichas deberán demostrar de manera clara y verificable que los productos ofrecidos cumplen con las especificaciones técnicas exigidas por la Fábrica de Licores de Antioquia.



SOLICITUD DE OFERTA COMPRA MENOR No 100932

CAUSALES DE RECHAZO PARTICULARES DE LA PROPUESTA:

La Fábrica de Licores y Alcoholes de Antioquia EICE, rechazará la propuesta en los siguientes casos y en los contemplados en las condiciones generales de la compra menor:

1. En caso de superar el presupuesto oficial. La propuesta será rechazada (atendiendo la distribución de las especificaciones técnicas)
2. En caso de no considerar los requisitos técnicos, económicos, especificaciones técnicas y condiciones de la compra menor establecidas en la presente solicitud de oferta la propuesta será rechazada.
3. El oferente deberá aportar todos los requisitos habilitantes requeridos por la entidad, en caso de no hacerlo y requerirse y no allegarlos se tendrá por oferente no cumplido y no se tendrá en cuenta su propuesta para la evaluación y adjudicación.
4. La propuesta económica de no ser presentada conforme a los requisitos y en caso de requerirse aclaración, en ningún caso podrá ser modificada y en caso de que ello ocurra o no cumpla, la propuesta será rechazada.
5. **Las demás contenidas en el documento CONDICIONES GENERALES DE COMPRA MENOR VIGENCIA 2025, el cual hace parte integral de la presente solicitud de oferta.**

PLAZO PARA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

La propuesta se entregará de manera exclusiva a través de la plataforma transaccional SECOP II. Para hacerlo debe tener una cuenta creada con usuarios asociados a la misma (proveedores).

La propuesta que se haga llegar por medio diferente a la plataforma transaccional SECOP II, no se entenderá presentada por la entidad para el presente proceso y no será evaluada.

No se admitirán propuestas enviadas físicamente, ni por correo, fax, correo electrónico o cualquier otro medio diferente al SECOP II, además no se aceptarán propuestas complementarias o modificaciones que fueren presentadas con posterioridad a la fecha y hora límite para la presentación de las propuestas.

La oferta podrá ser presentada desde el momento de su publicación hasta las 16:00 horas del día 29 del mes de septiembre del año 2025 y deberá ser remitida a la plataforma transaccional SECOP II".

Retiro de la Propuesta

Si un proponente desea retirar su propuesta deberá hacerlo antes de la fecha y hora límite para la presentación de las mismas.




**SOLICITUD DE OFERTA
COMPRA MENOR No 100932**

Para el retiro el SECOP II le muestra una ventana con la oferta presentada. Haga clic en “No presentar” y luego en “Retirar”. Acepte las advertencias y haga clic en “Confirmar”. Tenga en cuenta que solo puede retirar la oferta antes de la fecha límite para presentación de ofertas.

Nota: con el fin de ampliar información relacionada con la forma de presentar la propuesta en la plataforma SECOP II y demás elementos relacionados, ver condiciones generales para la compra menor.

Indisponibilidad de SECOP II

En caso de que SECOP II presente fallas, el proveedor debe seguir las instrucciones establecidas en el manual “Protocolo de Indisponibilidad del SECOP II” de Colombia Compra Eficiente, evento en el cual la entidad informará las decisiones adoptadas al respecto mediante su página web en el siguiente link: www.fla.com.co, y adicionalmente tendrá a disposición los correos electrónicos: suministros@fla.com.co

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	Sandra Yuliett Benjumea Londoño Técnico operativo		22-09-2025
Revisó	Luisa Fernanda Martínez Cabra Jefe de suministros	LISA F. MARTÍNEZ C.	23-09-2025
Aprobó	Edison Arias Otalvaro Profesional Universitario	Edison Arias	23-09-2025



La Fábrica
de todos

FORMULARIO DE OFERTA ECONÓMICA.

Señores

FABRICA DE LICORES Y ALCOHOLES DE ANTIOQUIA EICE

Carrera 50 N° 12 sur 149, Autopista sur

Itagüí Antioquia

REFERENCIA: COMPRA MENOR No. 100932

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	PORCENTAJE (%) DE IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1	MEGUER	1					
2	PINZA AMPERIMETRICA	1					
3	MULTIMETRO DIGITAL	1					
4	TERMOMETRO INFRARROJO PORTATILES	1					
5	HERRAMIENTA LASER MEDIDOR DE DISTANCIA	1					
6	CAMARA TERMOGRAFICA	1					
7	DETECTOR DE VOLTAJE	1					
8	GUANTES AISLADOS 1000V	1					
9	GUANTES AISLADOS 44000V	1					
10	CARETA DE ARCO ELECTRICO DE 20 CALORIAS	1					
11	PAR DE GUANTES RESISTENTES AL CALOR	1					
12	PISTOLA DE CALOR	1					
13	FLEXOMETRO	1					



La Fábrica
de todos

14	CAUTIN	1					
15	TALADRO INALAMBRICO	1					
16	PULIDORA INALAMBRICA	1					
17	PULIDORA DE 7"	1					
18	MOTOTOOL	1					
19	JUEGO DE FRESAS PARA MOTOTOOL 1/4"	1					
20	PISTOLA DE IMPACTO INALAMBRICA	1					
21	JUEGO DE COPAS DE IMPACTO 1/2"	1					
22	ESMERIL RECTO DE 5"	1					
23	GRATA LIJA GRANO 40	1					
24	GRATA LIJA GRANO 60	1					
25	GRATA LIJA GRANO 80	1					
26	ESMERIL DE BANCO 6"	1					
27	GRATA ACERO INOXIDABLE 4"	1					
28	CALENTADOR DE INDUCCION PARA EL MONTAJE DE RODAMIENTOS	1					
29	LINTERNA RECARGABLE	1					
30	IMAN FLEXIBLE (AUTOMOTRIZ)	1					
31	ESCALERA TIJERA FIBRA DE VIDRIO 8 PELDAÑOS CERTIFICADA	1					



La Fábrica
de todos

32	ESCALERA TIJERA FIBRA DE VIDRIO 5 PELDAÑOS	1					
33	PONCHADORA CABLES ELECTRICOS TERMINAL HUECA	1					
34	PONCHADORA TERMINAL 18AWG A 10AWG	1					
35	JUEGO DESTORNILLADORES AISLADOS	1					
36	ALICATE CORTAFRIO	1					
37	JUEGO BROCA SIERRAS	1					
38	PINZA PELACABLE	1					
39	REMACHADORA	1					
40	LLAVES BRISTOL	1					
41	JGO LLAVES MIXTAS MILIMETRICAS	1					
42	DESTORNILLADORES DE PRECISION	1					
43	LLAVES TORX	1					
44	CUCHILLA	1					
45	PESCA DE CABLES	1					
46	MARTILLO DE GOMA	1					
47	EXTRACTORES DE RODAMIENTOS MARTILLO DESLIZANTE	1					
48	DIFERENCIAL MANUAL 2T	1					
49	GATO DEBOTELLA DE 10 TONELADAS	1					



La Fábrica
de todos

50	LLAVE DINAMOMETRICA (TORQUIMETO)	1					
51	RACHET 1/4" CON JUEG DE COPAS Y ACCESORIOS	1					
52	RATCHET 1/2" JUEGO DE COPAS METRICAS	1					
53	RATCHET 1/2" JUEGO DE COPAS PULGADAS	1					
54	LLAVE DE BANDA 6"	1					
55	PISTOLA PARA PINTAR DE GRAVEDAD	1					
56	CALIBRADOR PIE DE REY	1					
57	LLAVE DE ESPANCIÓN ANTICHISPA 2"	1					
58	CALADORA	1					
59	CARROS DE USO INDUSTRIAL PARA MECANICOS	1					
60	MALETA PARA HERRAMIENTA	1					
61	CAJAS DE HERRAMIENTA	1					
62	CORTINAS PARA SOLDADURA	1					
TOTAL, IVA INCLUIDO							

Validez de la Oferta: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE

FIRMA

C.C.

Empresa

NIT

Correo electrónico:

Teléfono

ANEXO No. 2



PAZ Y SALVO APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES

(No necesita autenticación notarial)

Fecha

Señores

FÁBRICA DE LICORES Y ALCOHOLES DE ANTIOQUIA EICE

Carrera 50 N° 12 Sur 149 Autopista Sur

REFERENCIA: Compra menor No. 100932

OBJETO: SUMINISTRAR HERRAMIENTAS PARA MANTENIMIENTO, CAJA DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS DE MEDICIÓN PORTÁTILES DE VARIABLES DE LA FABRICA DE LICORES Y ALCOHOLES DE ANTIOQUIA EICE.

Que _____ identificado con NIT
_____ (Nombre o Razón social del proponente)

Ha cumplido en forma oportuna y completa con los aportes y demás obligaciones y nos encontramos a PAZ Y SALVO por concepto de aportes a los sistemas de Salud, Pensión y riesgos laborales ARL (Artículo 50 de la ley 789 de 2002) y a las cajas de compensación Familiar, en los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de presentación de la propuesta.

De conformidad a lo establecido a la Ley 1607 de 2012 y Decreto 862 de 2013 SI ____ NO ____ estamos obligados a pagar aportes parafiscales de Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA de nuestros empleados; los cuales se han pagado en los últimos seis (6) meses de forma satisfactoria (diligenciar esta última premisa sólo en eventos donde el proponente se encuentre obligado a pagar aportes parafiscales ICBF y SENA.)

Nota: Esta certificación debe firmarla el Revisor Fiscal si la empresa está obligada a tenerlo, de lo contrario la firma el Representante Legal. Para el caso de personas naturales la firma el mismo proponente y en todos los casos, se entenderá emitida bajo la gravedad del juramento.

Cordialmente,

Nombre y Apellidos del Revisor fiscal

Firma

Tarjeta Profesional

Número de identificación

(Correo electrónico/ Teléfono/ Celular)



La Fábrica
de todos

ANEXO No. 3
CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Señores

FÁBRICA DE LICORES Y ALCOHOLES DE ANTIOQUIA EICE

Carrera 50 N° 12 Sur 149 Autopista Sur

Itagüí

REFERENCIA: Compra menor N° 100932

OBJETO: *SUMINISTRAR HERRAMIENTAS PARA MANTENIMIENTO, CAJA DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS DE MEDICIÓN PORTÁTILES DE VARIABLES DE LA FABRICA DE LICORES Y ALCOHOLES DE ANTIOQUIA EICE.*

EL SUSCRITO DECLARA QUE:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con las Leyes 80 de 1993, 1150 de 200 1474 de 2011, 1778 de 2016 y demás normas sobre la materia.

Así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7o. y 52 y los efectos legales consagrados en el Art. 44 numeral. 1o. del Estatuto Contractual. Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni mis socios, ni tampoco la sociedad que represento.

Atentamente,

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE

FIRMA

C.C.

Correo electrónico:

Teléfono:

Celular:



La Fábrica
de todos

ANEXO No. 4
DECLARACION JURAMENTADA DE MULTAS Y SANCIONES

Fecha

Señores

FÁBRICA DE LICORES Y ALCOHOLES DE ANTIOQUIA EICE

Carrera 50 N° 12 Sur 149 Autopista Sur

Itagüí

REFERENCIA: Compra menor No. 100932

OBJETO: *SUMINISTRAR HERRAMIENTAS PARA MANTENIMIENTO, CAJA DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS DE MEDICIÓN PORTÁTILES DE VARIABLES DE LA FABRICA DE LICORES Y ALCOHOLES DE ANTIOQUIA EICE.*

Yo _____ identificado con cédula de ciudadanía y representante legal de _____, declaro bajo gravedad de juramento, que la firma que represento no ha sido objeto de multas y/o sanciones a consecuencia de incumplimientos cualquiera sea su denominación, durante los últimos dos (2) años

Cordialmente,

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE

Firma:

C.C.

Correo electrónico:

Teléfono

Celular



La Fábrica
de todos

ANEXO No. 5
MEDIDA ANTICORRUPCION

Fecha

Señores

FÁBRICA DE LICORES Y ALCOHOLES DE ANTIOQUIA EICE

Carrera 50 N° 12 Sur 149 Autopista Sur

Itagüí,

REFERENCIA: Compra menor No.100932

OBJETO: *SUMINISTRAR HERRAMIENTAS PARA MANTENIMIENTO, CAJA DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS DE MEDICIÓN PORTÁTILES DE VARIABLES DE LA FABRICA DE LICORES Y ALCOHOLES DE ANTIOQUIA EICE.*

Yo _____, identificado con cédula de ciudadanía _____ y representante legal de _____, declaro bajo gravedad de juramento, que la sociedad que represento, ni sus accionistas o socios y/o sus administradores, miembros de la junta directiva, representantes legales, apoderados, revisor fiscal, o quienes hagan sus veces:

- a) Están incluidos en la lista ONU emitida por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, o la lista emitida por la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) también conocida como Lista Clinton, ni en ninguna otra lista restrictiva emitida por organismos Nacionales o Internacionales, Policiales, Judiciales, o de Investigación con igual fin.
- b) Han participado en actividades de lavado de activos o financiación del terrorismo.

El Proponente entiende y acepta que en el evento de incurrir en cualquiera de las situaciones referidas en los literales anteriores, su propuesta será rechazada de plano, o si se materializa durante la relación contractual con la Fábrica de Licores y Alcoholes de Antioquia, esta entidad dará por terminado el contrato de manera unilateral.

En el caso de las modalidades asociativas, como consorcios o uniones temporales, entre otras, esta declaración se debe realizar en la propuesta, por cada uno de los integrantes de la figura jurídica interviniente.

Cordialmente,

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE

FIRMA _____

C.C.

Correo electrónico:

Celular